

**TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN
RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

CONVOCATORIA	0590 010 FRANCÉS
CUERPO	0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ESPECIALIDAD	010 - FRANCÉS

Titulaciones habilitantes para el desempeño de puestos en régimen de INTERINIDAD

Licenciatura en:

- Filología Francesa
- Traducción e Interpretación Lingüística (primer idioma francés)

Cualquier titulación superior del área de humanidades y, además, certificado de nivel C1 del idioma correspondiente, conforme a la Orden de 11 de noviembre de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, en BOA de 03/12/2014 (actualizada por Resolución de 12 de abril de 2018 del DG de Planificación y Formación Profesional).

Grado en:

- Estudios de Francés y segunda lengua
- Estudios Franceses
- Filología Moderna (francés)
- Lengua y Literatura francesas
- Lenguas Modernas (francés)
- Traducción e Interpretación en el idioma francés
- Traducción y Comunicación Intercultural (francés)

Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y, además, acreditar como formación complementaria haber cursado un ciclo de la licenciatura del idioma correspondiente.

En todo caso, los aspirantes deberán estar en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica, Máster de Formación del Profesorado o de formación pedagógica y didáctica equivalente